

Causa Securitas: gravísimas acusaciones contra Bordet y funcionarios de su gestión

Chats y Correos Electrónicos revelan pruebas contundentes de corrupción entre Gustavo Bordet y funcionarios cercanos con los hermanos Claudio y Marcelo Tórtul, lo que derivó a imputarlos por "cohecho pasivo, e incumplimiento de funcionario público, y dictar "prisión preventiva, embargos y allanamientos, entre ellos a una conocida concesionaria de autos de Paraná, por parte de la jueza Sandra Arroyo Salgado.

La investigación judicial comenzada por la jueza Arroyo Salgado muestra la conformación de una red de corrupción de grandes proporciones en el gobierno de Entre Ríos durante gestión 2016 – 2019, con funcionarios de alto rango y el propio ex gobernador, Gustavo Bordet, quien presuntamente habría recibido millonarias montos de dinero en concepto de sobornos durante años. Los detalles revelados por las autoridades judiciales han generado asombro entre la ciudadanía, con varios funcionarios y empresarios acusados por delitos de cohecho pasivo e incumplimiento de funcionario público.

De acuerdo a la información obtenida, la investigación judicial ha descubierto que altos funcionarios del gobierno, incluido el ex gobernador, habrían estado recibiendo pagos ilegales a cambio de favores políticos, contratos gubernamentales y otras formas de influencia indebida. Estos sobornos, que se estima ascienden a cifras millonarias, habrían sido pagados por empresarios y contratistas que buscaban obtener ventajas indebidas en licitaciones públicas y otros negocios con el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Por su parte el ex gobernador ha negado rotundamente cualquier participación en actividades ilícitas y ha prometido colaborar plenamente con las autoridades en la investigación de estos asuntos. Sin embargo, la sombra de la corrupción planea sobre la gestión de Gustavo Bordet, mientras la sociedad entrerriana, aguarda que se haga justicia y se ponga fin a años de impunidad y abuso de poder.

De lo observado en el expediente, se desprende que el "mayor comprometido" sería José Gervasio Laporte, Secretario Legal y Técnico de Entre Ríos, y Síndico en Enersa, hasta su fallecimiento. Bordet lo ubicó en ese puesto porque era su hombre de confianza, fiel colaborador que cuidaba sus intereses en la empresa de Energía provincial. Por eso era el intermediario con los hermanos Marcelo y Claudio Tórtul, y quien se reunía en Casa de Gobierno con ellos.

El otro que estaría implicado, es Alejandro Cis, Gerente de Sector Logística de Enersa durante el periodo investigado por la Jueza Arroyo Salgado. En los mails analizados aparece su nombre como destinatario de pagos de los hermanos Tortul. Además, CIS emitió un dictamen técnico sobre la viabilidad de la transferencia contractual a favor de SEGAR S.A., a pesar de los déficits señalados en su propio informe.

El ex gobernador Bordet aparece mencionado como quien también se llevaría una parte de los pagos de soborno. Los hombres de confianza de Bordet intervinieron en los tratos y negociaciones con los Tórtul. Las reuniones se llevaron a cabo en la Casa de Gobierno. Se tratan de millones y millones en sobornos que se pagaron a cambio de licitaciones y sobreprecios. Cabe destacar que este es solo un caso por un período acotado de tiempo.

Coordinación para retirar un vehículo Toyota Etios, que incluye la llegada de chapas patentes, tarjeta verde y gestiones de pago. Se menciona un pago de \$ 335.300 y se detallan otros pagos realizados y pendientes, así como la planificación de futuros pagos. También se incluye información sobre un

documento que detalla los gastos abonados y pendientes. EL AUTO ES EN PARTE DE PAGO PARA LAPORTE. También se menciona de dar una parte a Bordet

Aquí se señala una serie de localidades y mejoras en infraestructura eléctrica, así como disputas relacionadas con la transferencia de contratos. Mariana Idrogo menciona una entrevista en la que Aberg Cobo habla sobre un pago realizado para desvincularse de Enersa, involucrando a Securitas y Segar. Se discute un pago de contingencias laborales a Segar, presiones por parte de los Tortul y una transferencia de contrato a Segar. También se menciona un pago posterior de Securitas a ENERSA y preocupaciones sobre implicaciones legales y financieras.

Un análisis detallado muestra aspectos cruciales en el dictamen fiscal de la compañía 'ENERGIA DE ENTRE RIOS SA'. El documento aborda la evolución de contratos y adendas, destacando la participación de empresas como 'SEGAR SEGURIDAD SA' y 'SECURITAS ARGENTINA'. Se pone énfasis en la transferencia de activos y el manejo de notas de crédito. Además, se detallan operaciones financieras relevantes, incluyendo referencias a 'Laporte', 'Morales' entre otros'. El informe hace mención además sobre transacciones bancarias, proporcionando números de cuenta específicos.

Carlos Rinaudo, Damián Rossi, Fernando Russo, Claudio Tortul y Marcelo Tortul son considerados coautores del delito de cohecho activo y participantes necesarios en el delito de negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública. Por otra parte, considero que hay suficientes elementos para citar a declaración indagatoria a José Gervasio Laporte y a Alejandro CIS por presunto cohecho pasivo, en concurrencia con el delito de incumplimiento de las obligaciones de funcionario público. Además, se estima necesario recibir declaración indagatoria a Alejandro Morales y Carlos Pimentel por la presunta comisión del delito de negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública.

«Carpeta enviada para habilitación en la Policía de Entre Ríos (Carpeta Oficio SEGAR)» El 6 de abril de 2019, Ramiro Tortul envió un mensaje a Marcelo Tortul y Claudio Tortul, adjuntando información sobre los pagos que deben realizarse esa semana, presentados en dos cuadros. También se incluyeron los pagos para Laporte y Leasing, programados para la semana siguiente, pero con un plazo de tres días posteriores al viernes actual. El total en pesos a pagar es de \$1,619,285.06 (incluidos los gastos de la semana anterior) y en dólares son US\$16,720. Se sugiere utilizar el pago recibido del campo para cubrir estos gastos, pero aún así, se necesita más dinero para igualar a Claudio hasta el 15 de abril. Marcelo deberá aportar \$593,318.65 para igualar a Claudio y cubrir los gastos hasta el 15 de abril. El documento adjunto titulado «Pagos semana que viene y pendiente de la semana pasada» detalla los siguientes pagos:

Pago del día 12 de abril de 2019:

Cuota de abril para Laporte: \$550,000,00, fecha de pago 15 de abril (lunes).

Detalle de pagos realizados al día 18 de abril de 2019, enviado el 18 de abril de 2019 por Ramiro Tortul a Marcelo y Claudio Tortul, incluye un detalle de los aportes para pagos. Se destaca que hasta el 6 de abril, Marcelo ha aportado \$5,595,383.83 y Claudio ha aportado \$6,188,702.48. Para igualar a Claudio, Marcelo deberá aportar \$593,318.65 más. Se especifica que Marcelo entregó \$500,000 el viernes 19 de abril a Claudio para el pago de Laporte, pero como este pago aún no se realizó, no se incluye en el total hasta que se realice el pago completo y se identifique la fuente de los \$50,000 restantes. Se aclara que esta información será proporcionada en un correo electrónico posterior.

Enviado el 22 de abril de 2019 por Ramiro Tortul a Claudio Tortul y Marcelo Tortul, contiene un «Detalle de aportes para pagos», incluyendo un aporte de \$500,000 de Marcelo entregado a Claudio el viernes 19 de abril, así como un detalle de «Pagos realizados», que solo incluye \$550,000 para Laporte en abril.»

Se confirma que Securitas Argentina S.A., Claudio Faria, Alberto Di Cesare, Claudio Tortul, Marcelo Tortul, Alberto Alesci, Alejandro Castex y Luis Vecchi realizaron pagos a José Gervasio Laporte y a

Alejandro Cis por un total de \$8,358,800 y \$892,500 respectivamente. Además, se ha detectado la realización de negociaciones relacionadas con la compra de un vehículo Toyota Ethios en la concesionaria HAIMOVICH, el cual habría sido entregado a José Gervasio Laporte y registrado a su nombre. También se emitió una tarjeta azul para la esposa de LAPORTE para su uso. Se menciona un diálogo del 1 de diciembre de 2018 entre Claudio TORTUL, Ramiro TORTUL y Marcelo TORTUL, en el que se discute la compra del vehículo y se plantean preocupaciones sobre el trabajo de Ramiro. Se hace referencia a la compra del Toyota Ethios en cuatro cuotas de \$140,000 en la concesionaria Haimovich, con registro de patente al menos el 23 de enero de 2019. Se menciona la comunicación de Claudio TORTUL sobre la entrega del vehículo y la necesidad de pagar el patentamiento y formularios restantes por \$35,300.100. Además, se citan varios documentos relacionados con los pagos realizados y la entrega del vehículo Toyota Etios Tornell el 23 de enero de 2019.

El primero de los mencionados informa lo siguiente: «Les envió los gastos que debemos afrontar en el mes de marzo», incluyendo los siguientes conceptos: CIS: \$40.000 y Laporte: \$440.000. Además, destaca que «mañana debemos pagar sí o sí: \$440.000 Laporte».

En otro correo, fechado el 13/4/2018, enviado por Ramiro Tortul a Marcelo Tortul y Claudio Tortul, se detalla: «Les envió detalle de los gastos que debemos afrontar en el mes de abril», donde se incluyen los siguientes montos: \$40.000 Cis ABRIL y \$440.000 LAPORTE.

Posteriormente, el 19/4/2018, RT envía un correo a Marcelo Tortul y Claudio Tortul titulado «Detalle de Aportes para Pagos», en el que se menciona un total de \$668.471,01 en aportes realizados, destacando el pago de \$440.000 LAPORTE ABRIL.

En otro mensaje del 25/04/2018, Ramiro Tortul comunica a Marcelo Tortul y Claudio Tortul sobre «Cosas pendientes por abonar en abril, que debemos pagar entre viernes y lunes», mencionando entre ellas «\$40.000 CIS».

El detalle de pagos realizados los días 07 y 08 de mayo de 2018, enviado por Ramiro Tortul a Marcelo Tortul y Claudio Tortul el 4 de mayo de 2018, indica el pago de \$40.000 Cis.

Asimismo, en el detalle de pagos realizados durante la semana del 14-05-18 al 18-05-18, enviado por Ramiro Tortul a Marcelo Tortul y Claudio Tortul, se especifica el pago de \$440.000 LAPORTE PAGO DE MAYO.

Finalmente, el correo enviado el 30 de mayo de 2018 por Ramiro Tortul a Marcelo Tortul y Claudio Tortul, titulado «Gastos pendientes por pagar, mes de mayo, que hay que abonar esta semana», menciona «\$40.000 Cis MAYO» entre los gastos pendientes por pagar.

Detalles de gastos a pagar en febrero – enviado el 6 de febrero de 2018 por RT a MT y CT, donde informa sobre los gastos estimados para el mes, incluyendo:

Cis: \$40.000

Laporte: \$440.000

Detalles de gastos abonados el viernes 16 de febrero de 2018 – enviado el 18 de febrero de 2018 por CT a RT y MT, donde menciona la necesidad urgente de \$440.000 para LAPORTE y el compromiso de hacer el pago antes del lunes 25 para una reunión en la Casa de Gobierno de Entre Ríos.

Detalles de gastos abonados el martes 20 de febrero de 2018 – enviado el 20 de febrero de 2018 por CT a RT y MT, confirmando el pago de \$440.000 para Laporte, en respuesta a un correo previo de RT que mencionaba la urgencia de pagar \$400.000 a Laporte.

Detalle de Pagos Pendientes y Aportes – Junio 2018

En el correo del 18 de junio de 2018, titulado «Detalle de Pagos pendientes por abonar junio 2018 y Dinero que deberíamos tener de aportes y Cobranzas», enviado por Ramiro Tortul a Claudio Tortul y Marcelo Tortul, se detallan los gastos pendientes de pago para el mes, que incluyen:

\$40.000 Cis (MES DE MAYO, se paga a mes vencido)
\$440.000 Laporte (MES DE JUNIO)
\$187.000 IMPUESTOS Tornell (IVA, CARGAS SOCIALES + ESTUDIO)

El total de gastos por abonar en junio asciende a \$1.926.171. Además, se menciona que para cubrir estos gastos se espera lo siguiente:

TORNELL PAGOS FACTURAS PERÍODO MAYO: Se espera recibir un cheque de Brenda Ratto para cambiar en el banco, con un monto aproximado de \$950.000, sujeto a los descuentos bancarios, estimando un cobro neto de alrededor de \$883.000.

En otro correo fechado el 17 de julio de 2018, titulado «Detalles de Pagos realizados Semanas del 09 y 16 de julio 2018», Ramiro Tortul comunica a Marcelo Tortul y Claudio Tortul el detalle de aportes para pagos, donde se destaca:

\$662.930,56 TORNELL (TOTAL DE APORTES REALIZADOS)
\$250 RUBRICA CUATRO LIBROS CONTABLES DE TORNELL S.A. EN EL PROFESIONAL
\$40.000 CIS JULIO
\$440.000 LAPORTE JULIO

También se hace referencia a un correo del 27 de junio de 2018, enviado por Ramiro Tortul a Marcelo Tortul y Claudio Tortul, que detalla los pagos realizados desde el 21 de junio al 27 de junio. En este se mencionan:

\$440.000 Laporte
\$40.000 CisPERÍODO MAYO

Por último, en el correo fechado el 1 de agosto de 2018, titulado «Detalle de Pagos realizados el día 01-08-18 (comienzo de Pagos mes agosto)», enviado por RG a MT y CT, se detallan los aportes y pagos realizados, incluyendo:

\$936.499,65 Tornell (dinero de la cuenta bancaria de Tornell)
\$40.000 Laporte AGOSTO

Se destaca que el saldo restante de \$400.000 lo proporciona Marcelo a Claudio.

Se menciona como crucial el auto a entregar a Laporte

Pagos:

Cis: \$40.000 (mes de mayo)
Laporte: \$440.000 (mes de junio)

Pagos realizados a Laporte: \$560.000, \$450.000
Pagos realizados a Cis: \$40.000 (mes de mayo), \$40.000 (mes de noviembre).

DETALLE DE ÍTEMS POR PAGAR:

Cuota 2 de 4 del Toyota Etios Laporte: \$140,400.00
Cis diciembre y enero: \$80,000.00
Laporte enero: \$440,000.00

Detalle de Pagos realizados el día jueves 08-01-2019:

En un correo enviado por RT a MT y CT el 26 de diciembre de 2018, se proporciona un desglose de aportes para pagos realizados, destacando:

PAGOS REALIZADOS:

Cuota número 1 del Toyota Etios: \$140,400.00 (depositado en la cuenta de Tornell para cubrir un cheque del día 27-12-2018 por \$138,400.00, con un excedente de \$2,000.00 depositado por error)

Detalle de Pagos realizados el día martes 15-01-2019:

En un correo enviado por RT el 16 de enero de 2019 a Marcelo Tortul y Claudio Tortul, se proporciona un detalle adicional de aportes para pagos y pagos realizados, incluyendo:

Pagos Realizados:

CIS: \$45,000.00

Además, en el mismo correo se detalla otro pago realizado:

Pagos Realizados:

Pago de la cuota 2 del Toyota Etios: \$142,000.00 (depositado en la cuenta de Tornell, de donde se debitará)

ENTREGA VEHÍCULO TOYOTA ETIOS TORNELL:

En un correo fechado el 23 de enero de 2019 enviado por Ramiro Tortul a Claudio Tortul y Marcelo Tortul, se menciona la entrega del vehículo Toyota Etios Tornell, destacando la coordinación para retirarlo y los pagos pendientes de patentamiento y formularios.

ENTREGA VEHÍCULO TOYOTA ETIOS TORNELL:

Enviado el 25 de enero de 2019 por Claudio Tortul a Ramiro Tortul y Marcelo Tortul, se menciona la disponibilidad para retirar el vehículo el viernes y entregarlo al destinatario el domingo, enfatizando la importancia de la gestión realizada.

Detalle de pagos realizados el día miércoles 30-01-2019:

Enviado el 23 de enero de 2019 por RT a MT y CT, se menciona el pago realizado por el patentamiento del Toyota Etios Tornell Haimovich por un monto de \$35,300.

Desde el 27 de septiembre de 2017 hasta el 31 de abril de 2019, se mantuvo una relación comercial entre SECURITAS ARGENTINA y ENERSA mediante el pago de retribuciones indebidas a varios funcionarios públicos del gobierno provincial de Entre Ríos. Estos pagos influyeron en el interés de los funcionarios en la concesión y mantenimiento del contrato de servicios, afectando los fondos públicos provinciales al autorizar el pago de facturas sobrevaloradas emitidas por SECURITAS ARGENTINA S.A.

Se han descubierto múltiples comunicaciones entre Marcelo, Claudio y Ramiro Tortul relacionadas con solicitudes de dinero para el pago de «comisiones», incluyendo su cuantificación y destinatarios. Principalmente, estos pagos fueron dirigidos a José Gervasio Laporte, miembro de la Comisión Fiscalizadora de ENERGIA DE ENTRE RIOS S.A., y a Alejandro Cis, Gerente del Sector Logístico.

A continuación se detallan los pagos realizados a Laporte y Cis:

José Gervasio Laporte:

Fecha: 22/9/17
Monto: \$39.250
Fecha: 20/10/17
Monto: \$37.500
Fecha: 19/12/17
Monto: \$219.800
Fecha: 19/1/2018
Monto: \$440.000
Fecha: 6/2/2018
Monto: \$40.000
Fecha: 8/3/2018
Monto: \$440.000
Fecha: 13/4/2018
Monto: \$40.000
Fecha: 18/5/2018
Monto: \$440.000
Fecha: 17/7/2018
Monto: \$40.000
Fecha: 1/8/2018
Monto: \$440.000
Fecha: 19/9/2018
Monto: \$40.000
Fecha: 5/11/2018
Monto: \$40.000
Fecha: 3/12/2018
Monto: \$40.000

Alejandro Cis:

Fecha: 20/10/17
Monto: \$289.750
Fecha: 6/2/2018
Monto: \$40.000
Fecha: 22/2/2018
Monto: \$40.000
Fecha: 30/1/2019
Monto: \$320.000
Fecha: 14/5/2019
Monto: \$100.000

Estos pagos dejan en claro una práctica cuestionable que involucra a funcionarios públicos y empresas privadas en la provincia de Entre Ríos.

Se ha comprobado la hipótesis inicial de que la transferencia del contrato a Segar Seguridad SA se diseñó con el único propósito de obtener el pago de \$20,347,774, y posteriormente permitir que los hermanos TORTUL pudieran saldar los sobornos pendientes debido al bloqueo de pagos a Tornell S.A.

Respecto al pago de las contingencias laborales y los sobornos adeudados, la cuantificación y naturaleza real de estas contingencias se sustentan en los testimonios de IDROGO, O'KELLY PEREZ, SAGASTI, HERNANDEZ DAVILA y ABERG COBO, respaldados por los siguientes hallazgos:

El 21 de marzo de 2019, Marcelo TORTUL envió a Claudio y Ramiro TORTUL una comunicación titulada «Cálculo de montos a compensar en Tornell para el pago de impuestos». En este documento se establece el procedimiento para determinar el monto a compensar, que incluye la deducción de gastos

deducibles de ganancias, la aplicación de la alícuota del 35% para el impuesto a las ganancias, la suma de los gastos necesarios para el funcionamiento, la resta de los cobros por el uso de tarjeta de crédito corporativa, y la adición del «grossing up» a ese monto. El monto final a compensar se calcula en \$2,780,111.65.

Además, se adjunta un gráfico que muestra las ventas y gastos del año 2018, con un cálculo detallado del impuesto a pagar, los débitos y créditos bancarios, y otros gastos. Según este cálculo, los gastos totales ascienden a \$643,546.35, lo que lleva a un monto neto de ventas de \$10,959,548.40 y un impuesto calculado del 35% sobre las ganancias netas de \$1,823,047.19.

El 18 de junio de 2019, Claudio Tortul solicitó a Marcelo y a Ramiro Tortul que hablaran con Charly durante la semana para que gestionara el pago de una nota de crédito de valor similar hecha por Securitas y Segar. Recibieron la respuesta de que ya habían estado reunidos con "Charly" y le pidieron que sacara el pago de la nota de crédito por favor, y él dijo que haría lo imposible para hacerlo esta semana, el viernes, o de lo contrario, el lunes. Se mencionó «Rebien Charly».

Además, se ha confirmado que ese importe posteriormente fue facturado por TORNELL S.A. a SEGAR S.A. y recibido en la suma de \$2.342.923.

La complejidad inusitada de los eventos que rodearon una innecesaria prórroga del contrato de locación de servicios, ya conocida por estar teñida de irregularidades por pagos a funcionarios públicos, las negociaciones relacionadas con su transferencia a una tercera empresa, las discusiones en las reuniones del G7 con Marcelo y Claudio Tortul sobre el cobro de las facturas impagas de TORNELL desde diciembre de 2018, la mención de los beneficiarios finales de esos valores, el pago de las «contingencias laborales», la emisión de una Nota de Crédito por parte de Securitas, entre otros, confirman una sola afirmación.

Estos eventos forman parte del segundo tramo del evento delictivo y fueron organizados y perpetrados con la única finalidad de obtener el dinero de los sobornos adeudados a las autoridades de la provincia de Entre Ríos, destinados, según Claudio y Marcelo Tortul, al gobernador de la provincia, en cuya planificación también estuvo involucrado Cristian FARIA, a pesar de su desvinculación.

Este hecho se desprende de una comunicación del 06 de marzo de 2019 entre Claudio, Marcelo y Ramiro Tortul, en la cual se menciona: «...yo mañana me voy a Buenos Aires, tengo reuniones en Securitas en la Casa de Entre Ríos, con M Segarra y con C Faria. Si podemos, veamos de juntarnos a las 14 hs o por ahí. Hoy gracias. Por ahí comemos en casa y charlamos, vean y avisen, gracias».

Por último, debo destacar que las dudas iniciales planteadas por los integrantes del G7 y el testimonio de Idrogo sobre este segundo tramo se han confirmado sin mayor esfuerzo intelectual y quedan claras con solo la lectura de los 2.893 correos electrónicos.

En el ámbito del derecho penal, la condición de funcionario o empleado público se define por el ejercicio de funciones de carácter público, siendo esta circunstancia fundamental para atribuir dicha calidad a los agentes José Gervasio LAPORTE, Alejandro CIS, Alejandro MORALES, Carlos PIMENTEL y al gobernador de la provincia de Entre Ríos.

Cabe señalar que José Gervasio Laporte fue designado como Secretario Legal y Técnico del Poder Ejecutivo mediante el DECRETO N° 15 GOB, fechado el 11 de diciembre del 2016, por el Gobernador Gustavo Bordet . Además, ocupó el cargo de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora de ENERSA hasta su fallecimiento el 10 de julio de 2020.

Por su parte Alejandro Cis, se desempeñaba como Gerente de Sector Logística de Enersa durante el periodo analizado, recibiendo su remuneración de Enersa. Además de los pagos efectuados por los hermanos Tortul, Cis emitió un dictamen técnico sobre la viabilidad de la transferencia contractual a favor de SEGAR S.A., a pesar de los déficits señalados en su propio informe.